

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 023-1

VISTOS :

La renuncia presentada por el Sr. **CLAUDIO ROBLES VILLABLANCA**, a contar del 21 de Febrero del año 2000, a su cargo de Profesor Asistente D.N. en la Facultad de Ingeniería; lo informado por el Sr. Decano de la citada Facultad a través de Nota ADM.ING. N° 13/2000; lo establecido en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Acéptase, a contar del **21 de Febrero del año 2000**, la renuncia presentada por el Sr. **CLAUDIO ROBLES VILLABLANCA**, al cargo de Profesor Asistente D.N., que ocupa en la Facultad de Ingeniería.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Contabilidad; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Febrero 23 del año 2000.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

91-053